



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 0 4 3 9/2 2
CORRIENTES, 0 6 JUL 2022

VISTO:

La reciente Elección del Sr. Rector de la Universidad por el período 2022-2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rector promueve la designación de la Cra. Analía Cristina FALCÓN, como Secretaria General Administrativa;

Que la mencionada profesional reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo, destacando asimismo sus antecedentes de gestión y profesionales;

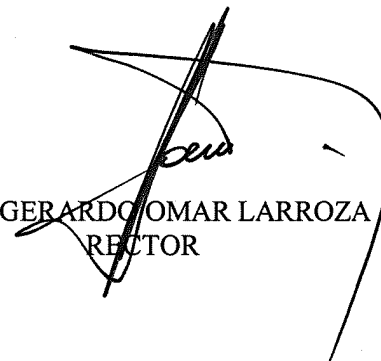
Lo establecido en el Art. 19° inc. 20) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado sobre tablas en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la Cra. Analía Cristina FALCÓN (M.I.N°23.397.667), Secretaria General Administrativa de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.


PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR